

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 13:00 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 8 de junio de 2022.
El Funcionario,

CONCURSO C1
(Curso 2021-2022)
Acta Nº: 35.2



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL1039R
Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento: EXPRESIÓN GRÁFICA
Área: EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización: ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES
Duración del contrato: INTERINIDAD
Tipo de contrato: Laboral

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

LA SECRETARIA:

D^a. María Jesús Montero Parejo

LOS VOCALES:

D. José Luis Canito Lobo

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente a los candidatos SANCHO BEJARANO RISCO y JUAN ANGEL MARTIN MOMPÓ por no haber subsanado la causa de exclusión.
- 2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del
- 3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **GONZALO SÁNCHEZ-BARROSO MORENO**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".


De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

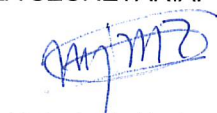
En Badajoz , a 8 de junio de 2022

Vº Bº


EL PRESIDENTE:


Jacinto R. Martín
Jiménez

LA SECRETARIA:


María Jesús Montero
Parejo

LOS VOCALES:


José Luis Canito Lobo

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

**PLAZA CLAVE Nº DL1039R
ANEXO AL ACTA Nº 35.2**

1	SÁNCHEZ-BARROSO MORENO, GONZALO	9,187
2	GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, JAIME	5,775
3	BARRANTES CORRAL, GONZALO	3,273
4	ESTEBAN SÁNCHEZ, GONZALO	1,553
5	CARMONA BOTANA, MARÍA DEL PILAR	0,000
6	CHAVES ZAPATA, ALBA	0,000
7	CODOSERO RODAS, JOSÉ MARÍA	0,000
8	GARCÍA ROMÁN, CONCEPCIÓN	0,000
9	GONZÁLEZ CUENDA, MARÍA CONSOLACIÓN	0,000
10	REBOLLO CORTÉS, ALEJANDRO	0,000

En Badajoz , a 8 junio de 2022

Vº Bº


EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Jacinto R.
Martín Jiménez



María Jesús
Montero Parejo



José Luis Canito Lobo

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

PLAZA CLAVE N° DL1039R

ANEXO AL ACTA N° 35.2

Solicitantes	3	5	6	7	4	8	9	2	10	1
	BARRANTES CORRAL, GONZALO	CARMONA BOTANA, MARÍA DEL PILAR	CHAVES ZAPATA, ALBA	CODOSERO RODAS, JOSÉ MARÍA	ESTEBAN SÁNCHEZ, GONZALO	GARCÍA ROMÁN, CONCEPCIÓN	GONZÁLEZ CUENDA, MARÍA CONSOLACIÓN	GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, JAIME	REBOLLO CORTÉS, ALEJANDRO	SÁNCHEZ-BARROSO MORENO, GONZALO
2a	1,875	0,000	1,331	0,000	1,744	0,000	0,862	2,700	0,000	2,213
2b	0,900	0,000	0,000	0,000	1,900	0,000	0,000	1,083	0,000	1,667
2c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	5,000
2d	1,200	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2f	0,000	0,000	0,000	0,000	1,200	0,000	0,000	1,200	0,000	1,200
2	3,975	0,000	1,331	0,000	4,844	0,000	0,862	4,983	0,000	10,079
2N	1,193	0,000	0,399	0,000	1,453	0,000	0,259	1,495	0,000	3,024
3a	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,759
3b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3c	0,034	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,023	0,000	0,034
3d	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,075	0,000	0,063
3e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3f	0,365	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,830	0,000	0,993
3g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,600	0,000	0,200
3i	0,500	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,500
3j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3	0,899	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,528	0,000	2,548
3N	0,270	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,458	0,000	0,764
4a.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,500	0,000	0,000	0,100	0,000	1,368
4a.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,539	0,000	0,000
4b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,300	0,000	0,300
4c.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	16,571	0,000	21,521
4d+4e	0,600	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,050	0,000	1,800
4f	1,688	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,938
4g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,033	0,000	0,467
4j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4k	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,400	0,000	0,500
4	2,288	0,000	0,000	0,000	0,500	0,000	0,000	18,994	0,000	26,894
4N	0,458	0,000	0,000	0,000	0,100	0,000	0,000	3,799	0,000	5,379
5	13,537	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
5N	1,354	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6a	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,233	0,000	0,200
6b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6d	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,233	0,000	0,200
6N	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,023	0,000	0,020
TOTAL	3,273	0,000	0,000	0,000	1,553	0,000	0,000	5,775	0,000	9,187
(*)										

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla